



CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
17 AGO 2016	
Recibido.....	11 ⁰⁹Hs.
Exp. N°.....	37664.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Medio Ambiente, respondiera sobre la situación ecológica de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, en varios aspectos que a continuación se detallan.

¿Qué acciones se están llevando a cabo para sanear los llamados canales norte y sur de la ciudad de Rafaela?.

¿Por qué no se respondió al proyecto presentado por la Asociación "Amigos de la Vida" en relación a la construcción de canales cañadas tanto en el Norte como en el Sur?.

¿Qué controles se están haciendo para evitar las fumigaciones en la zona?.

¿Por qué se quiere fumigar a solamente doscientos metros del casco urbano?.

¿Quiénes monitorean las cloacas de la ciudad?.

¿Cómo se puede acceder a los informes ambientales en torno a estos temas (canales sur y norte, fumigaciones, cloacas)?.

¿Por qué se insiste en la construcción de las llamadas lagunas de retardo?.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

¿Qué informe ambiental ha realizado o realiza el Ministerio de Medio Ambiente en torno a los barros tóxicos que se acumulan en dichas lagunas?

¿Se ha detectado cromo y plomo en alguna de esas lagunas?

¿Quiénes llevan adelante y con qué controles el reciclado de bidones de agroquímicos?



CARLOS DEL FRAILE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La ciudad de Rafaela es una de las más prósperas de la provincia pero, en forma paralela, su población sufre las consecuencias de un modelo económico que no repara en agresiones al medio ambiente, en primer lugar, y en la salud humana, en segundo término.

En este sentido, la Asociación "Amigos de la Vida" de la mencionada ciudad del departamento Castellanos, viene sosteniendo una encendida defensa de los bienes comunes desde hace años y a través de su trabajo es necesario responder preguntas que hacen al mejor vivir de toda la comunidad.

Cinco problemas merecen la necesaria respuesta del Ministerio de Medio Ambiente de la provincia: los canales sur y norte; las fumigaciones a doscientos metros del casco urbano; las llamadas lagunas de retardo y sus barros tóxicos; y el reciclado de bidones de agroquímicos.

Los sucesivos proyectos que "Amigos de la Vida" presentaron tanto al municipio como al Concejo Municipal no encontraron las pertinentes respuestas. De allí que hayan recurrido al Legislativo provincial.




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La percepción de la agresión ambiental continua genera una angustia palpable en la vida cotidiana de centenares de vecinos de Rafaela.

Por eso se hace fundamental la respuesta clara y la comunicación directa de parte del Ministerio de Medio Ambiente ante estas cuestiones.

Por tal razón les solicito a mis pares que acompañen el presente pedido de informe.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL